



Bases y Condiciones del Sorteo

Participa por una de las 5 entradas dobles a Shakira - Octubre 2025

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "**Tenpo**").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser titular de una Tarjeta de Prepago y/o Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual ("**Tarjeta Tenpo**");
1. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la **Wallet Tenpo**;
2. Realizar, durante el periodo de vigencia del Sorteo, señalado en la cláusula cuarta de estas bases, al menos una transferencia entre amigos Tenpistas por un monto superior a \$1.000.
3. Ser un usuario nuevo de Tenpo, lo que se define como haber finalizado el proceso de Onboarding en la Aplicación Móvil durante el período de vigencia del Sorteo (según la cláusula cuarta).
4. Mientras más transferencias realice, **a distintos usuarios**, más posibilidades tendrá de ganar.
5. Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, Tenpo Payments S.A. y Tenpo Bank Chile.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el sorteo esté vigente.

CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar al Sorteo?

- **Desde:** 00:00 horas del 01 de octubre de 2025.
- **Hasta:** 23:59 horas del 31 de octubre de 2025.

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Sorteo, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- Participarán en el Sorteo los clientes que cumplan las condiciones detalladas en estas bases. Cada concursante podrá ganar solo un premio.
- **¿Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores?:** 04 de noviembre de 2025.
- **¿Cómo se seleccionarán los Ganadores?:** Entre los que cumplan requisitos de estas bases, se elegirán aleatoriamente mediante un sistema informático, 15 clientes, siendo los 5 primeros los titulares, y los 10 restantes suplentes para el caso que los primeros no puedan o quieran recibir el premio.

SEXTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premios:** 2 entradas por cada ganador para el concierto de Shakira en Chile '*Las Mujeres Ya No Lloran: Estoy Aquí Tour*' este 22 de noviembre en el Estadio Nacional.
- Los ganadores serán informados a través de correo electrónico de Tenpo ("[Medios Oficiales](#)").
- Luego de notificar a los ganadores, estos tendrán un plazo de 2 días hábiles para indicar que aceptan el premio, para poder hacer entrega de este por medio de un correo electrónico oficial de Tenpo, la semana anterior al evento.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia, señalada en la cláusula cuarta, y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de esta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente Sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o

cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Sorteo.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.